

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 22 del mes de Noviembre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía ubicada en calle 35 sin Número Esq. Avenida 06 Col. Campestre, Nezahualcóyotl, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Nezahualcóyotl 03** encontrándose presente la **Mtra. Concepción de la Vega Jiménez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se da por terminada la presente acta el día **22** del mes **Noviembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRA. CONCEPCIÓN DE LA VEGA JIMÉNEZ  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

C. MARÍA ESTHER DE LA CRUZ MATAMOROS.  
TESTIGO.

C. MARGARITA PASCUAL GONZÁLEZ  
TESTIGO.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 18:30 horas del día 22 del mes de Noviembre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del registro civil ubicada en calle 35 sin Número Esq. Avenida 06 Col. Campestre, Nezahualcóyotl, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Nezahualcóyotl 03** encontrándose presente la **Mtra. Concepción de la Vega Jiménez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 01513 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00626 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00468 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00029 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00202 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **22** del mes **Noviembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha: **Doy fe.**

MTRA. CONCEPCIÓN DE LA VEGA JIMÉNEZ  
SELLO Y-FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR

C. MARIA ESTHER DE LA CRUZ MATAMOROS.  
TESTIGO.

C. MARGARITA PASCUAL GONZÁLEZ  
TESTIGO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL